

**La logística de importación: eficiencia, seguridad y estrategia**

Nancy León Moreno

Director

Roger Leomar Ojeda

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

Programa Economía

2024

**Nota de Aceptación**

---

Roger Leomar Ojeda

Director del Trabajo de Grado

---

Jurado

---

Jurado

### **Dedicatoria**

La presente monografía esta dedica primordialmente a Dios que nos ha dado la vida y la  
fortaleza necesaria para terminar este proyecto

A mis hijos Juan David y Verónica por brindarme su amor, paciencia y conocimiento

### **Agradecimientos**

A nuestros profesores quienes nos dieron las herramientas en nuestro crecimiento profesional.

A todas las personas que durante el camino laboral me brindaron su conocimiento, experiencia y apoyo.

### **Resumen**

La logística de importación siendo una de las ramas esenciales del comercio exterior, presenta factores fundamentales los cuales nos llevan a desarrollar un modelo de planeación que integre a todos los actores involucrados. Según Limbis Logistics Cloud Applications (2023) “La cadena integral de logística de importaciones implementa la planificación, información, coordinación y control de todas las operaciones” (párr., 1) mostrando que esta rama está estructurada en ciertos conceptos visto de manera general. La metodología utilizada en esta monografía es de tipo cualitativo a través de ella se obtuvieron diferentes experiencias y percepciones sobre lo que se debe tener en cuenta al momento de realizar una planeación logística dentro del proceso de importación. Los subtemas que se describen son la participación de los actores de la cadena logística, conceptos y requisitos previos del comercio exterior para importar en Colombia, teniendo como propósito establecer un modelo de planeación donde se puede tener el conocimiento y la seguridad en cada parte de la cadena detalladamente, ejecutar un control, contar con un monitoreo, validar el presupuesto, realizar proyecciones de costo y tiempo, con el fin de fortalecer el liderazgo y la competitividad de las empresas.

***Palabras Clave:*** importación, planeación, estrategia, auditoria de gestión, seguimiento.

**Abstract**

Import logistics, being one of the essential branches of foreign trade, presents fundamental factors which lead us to develop a strategic planning model that integrates all the actors involved. According to Limbis Logistics Cloud Applications (2023) “The integral import logistics chain implements the planning, information, coordination and control of all operations” (parag., 1) showing that this branch is structured in certain concepts seen in a general way, however, the interesting thing is when we enter to check each part in detail, allowing control, monitoring, budget evaluation, projection, cost and time, in order to strengthen the leadership and competitiveness of companies. Furthermore, the concept planning” is constantly mentioned in import logistics, which can be applied without focusing on a model in which the relevance of each actor is seen.

**Keywords:** import, planning, strategy, management audit, monitoring.

**Tabla de Contenido**

Introducción .....	11
Problema .....	12
Antecedentes del Problema .....	12
Planteamiento del Problema .....	14
Problema de Investigación .....	14
Justificación .....	16
Objetivos .....	17
Objetivo General .....	17
Objetivos Específicos.....	17
Marco Teórico.....	18
ABC Decreto 1165 y Regímenes Aduaneros en Colombia.....	20
Resolución 1684 de 2014 .....	21
Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE.....	22
Permisos y Vistos Buenos para el Proceso de Importación.....	22
Origen de las Mercancías .....	22
Documentos Soporte para la Importación .....	23
Documentos Legales Importador.....	24
Actores Clave en la Logística de Importación .....	24
Importador.....	24
Proveedor en el Exterior .....	25
Operador Logístico .....	25
Agente de Aduana .....	26

Operadores de Transporte de Carga Local .....	26
Diagnóstico y Requisitos Previos .....	27
Modelo Estratégico para la Importación .....	30
Paso 1.....	30
Paso 2.....	30
Paso 3.....	31
Paso 4 .....	31
Paso 5 .....	31
Paso 6 .....	31
Paso 7.....	31
Paso 8.....	32
Paso 9.....	32
Paso 10.....	32
Paso 11.....	32
Paso 12.....	32
Paso 13.....	32
Paso 14.....	33
Paso 15.....	33
Paso 16.....	33
Paso 17.....	33
Conclusiones .....	34
Recomendaciones .....	36
Referencias Bibliográficas .....	37
Apéndices.....	42

**Lista de Figuras**

<b>Figura 1</b> <i>Índice del Desempeño Logístico (2018)</i> .....	12
<b>Figura 2</b> <i>Índice del Desempeño Logístico 2023</i> .....	13
<b>Figura 3</b> <i>Operadores Económicos Autorizados (OEA)</i> .....	28

**Lista de Apéndices**

**Apéndice A** *Lista de Chequeo* ..... 42

**Apéndice B** *Precosteo de Importación*..... 43

**Apéndice C** *Cronograma* ..... 44

## Introducción

Durante la Segunda Guerra Mundial el General Patton (1946 citado en Melero, 2017), afirmó: “Caballeros, el oficial que no conoce sus comunicaciones y sus suministros tan bien como su táctica es totalmente inútil”. (p.1)

El comercio exterior al permitir globalmente el intercambio de bienes y servicios tiene como objetivo fundamental el brindar soluciones efectivas y generar competitividad económica con los países que tienen el mismo recurso a exportar hacia los países importadores. Así mismo para que este objetivo se cumpla en óptimas condiciones se reconoce como base fundamental la logística, sin ella todo estaría en un total caos. El tener una logística eficiente, de proyección y sobre todo estratégica llevará a una empresa de comercio exterior a sus más altos estándares, de lo contrario, si no existe o no hay una sólida estrategia logística, está tan desamparada como un ejército sin suministro.

La logística en el comercio exterior al involucrar diferentes agentes y en cantidad, todo el proceso es observado y realizado desde una perspectiva muy superficial. Ahí es donde este concepto del comercio exterior empieza a quebrantarse o incluso para las empresas, desdibuja y pone en juego el buen nombre y reputación de la compañía; que es un riesgo irreparable en el mercado. El importador busca responsabilidades en sus asociados de negocio, quienes solo se encargan de realizar actividades acordes a su actividad económica al momento de realizar la ejecución de los procesos, siendo este quien finalmente debe responder ante las diferentes entidades del estado y clientes ya sea sobre infracciones cambiarias, aduaneras, tributarias, pérdidas o pagos a terceros.

## Problema

### Antecedentes del Problema

De acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU, para el ranking de América del Sur, Colombia se encuentra en la posición #7 donde está por debajo en una mínima cantidad del promedio. El porcentaje de cumplimiento se ve más reflejado en el ODS 1 (Fin de la Pobreza), ODS 10 (Reducción de las desigualdades) (El Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2023). Estas dos directamente ligadas a las empresas de comercio exterior en Colombia para incrementar el crecimiento económico y reducción de las desigualdades, generando un mayor cumplimiento de los objetivos. Sin embargo, dentro de los distintos departamentos involucrados en cada empresa nacional de comercio exterior, se evidencia que el Departamento de Compras y Logística es uno de los que más afecta en proyección y desarrollo financiero, seguridad y estabilidad en el mercado (DNP, 2023). A raíz de lo mencionado previamente, se observa lo siguiente:

### Figura 1

#### *Índice del Desempeño Logístico (2018)*

Índice de desempeño logístico (2018)			
49	México	3.05	2018
50	Botswana	3.05	2016
51	Bulgaria	3.03	2018
51	República Eslovaca	3.03	2018
53	Lituania	3.02	2018
54	Arabia Saudita	3.01	2018
55	Tanzania	2.99	2016
56	Brasil	2.99	2018
57	Rwanda	2.97	2018
58	Colombia	2.94	2018
59	Bahrein	2.93	2018
60	Filipinas	2.90	2018
61	Argentina	2.89	2018
62	Ecuador	2.88	2018

*Nota:* Tabla tomada del desempeño logístico Total (de 1=bajo 5= alto)

En base al informe del World Bank (2023) se puede evidenciar que Colombia entonces no ha tenido como tal un cambio notorio en cuanto a su logística de importación y exportación; porque para año 2023 se encuentra un poco más debajo del promedio, mientras que en el 2018 estaba ubicado inclusive en ese promedio (ver Tabla 2) (Nieto Manrique, 2023)

## Figura 2

### Índice del Desempeño Logístico 2023

Índice de Desempeño Logístico 2023									
País	LPI Puesto /139	Cambio frente 2018	LPI Puntaje /5,0	Subindicadores - Puesto					
				Aduanas	Infra-estructura	Envíos internacionales	Competencia logística	Seguimiento y localización	Puntualidad
Singapur	1	▲ 6	4,3	1	1	2	1	1	1
Finlandia	2	▲ 8	4,2	4	5	1	3	3	1
Dinamarca	3	▲ 5	4,1	2	9	14	9	2	10
Alemania	3	▼ -2	4,1	7	3	8	3	3	10
Países Bajos	3	▲ 3	4,1	7	5	8	3	3	17
Suiza	3	▲ 10	4,1	2	2	14	2	3	4
Austria	7	▼ -3	4	14	16	4	11	3	1
Bélgica	7	▼ -4	4	7	9	4	3	16	4
Canadá	7	▲ 13	4	4	3	14	3	11	10
Estados Unidos	17	▼ -3	3,8	14	16	26	14	3	25
Brasil	51	▲ 5	3,2	56	47	68	46	54	46
Panamá	57	▼ -19	3,1	47	44	47	61	72	55
Chile	61	▼ -27	3	47	63	85	57	65	65
Perú	61	▲ 22	3	74	80	47	81	41	55
Uruguay	61	▲ 24	3	56	68	85	57	49	65
<b>Colombia</b>	<b>66</b>	<b>▼ -8</b>	<b>2,9</b>	<b>84</b>	<b>59</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>62</b>	<b>65</b>
Costa Rica	66	▲ 7	2,9	59	68	75	65	72	65
Honduras	66	▲ 27	2,9	59	68	57	81	94	65
México	66	▼ -15	2,9	84	63	75	61	62	46

*Nota.* Comparativo de los principales países vs países de la región por componente LPI 2023.

Tabla extraída del *Informe del Índice de Desempeño Logístico (LPI) 2023 Banco Mundial*, de la Asociación Nacional de Comercio Exterior – ANALDEX (Nieto Manrique, 2023, p. 3)

A partir de lo observado se denota desde donde está surgiendo dicho punto de quiebre en la logística de negocios internacionales en Colombia, parte de una no evolución o inclusive de una inversión casi que nula a través de los años y que inclusive lo que llevo consigo la consecuencia de que para el año 2023 Colombia estuviese más abajo que 2018.

### **Planteamiento del Problema**

Si se desea potenciar el proceso de importación tomando como base o fundamento la cadena logística, la esencia está en encontrar la forma adecuada acorde con el proceso de importación que se va a ejecutar y la actividad económica de la compañía, identificar los asociados de negocio que va a requerir para la ejecución de dicho proceso, analizar y evaluar si lo que estos proponen está acorde a sus necesidades y requerimientos, evaluar el presupuesto establecido, realizar un estudio de mercado de los diferentes proveedores y clientes, los cuales le van a llevar a calcular todos los gastos a terceros con el fin de poder ofrecer precios de venta competitivos acorde al mercado y para el cumplimiento de las metas establecidas debe asegurarse de que sus proveedores y clientes le permitan realizar operaciones confiables y exitosas, pues esta es una de las tareas más importantes que deben realizar los gerentes de logística de las compañías, al final del ejercicio, mantener el buen nombre de la compañía es uno de los rubros que tienen más impacto en el mercado y por eso es tan importante buscar estrategias que ayuden en este sostenimiento.

### **Problema de Investigación**

Al realizar la correspondiente investigación de cómo se está realizando el proceso de logística de importación en Colombia, se evidencia que el factor clave que afecta las importaciones es la ignorancia a los posibles riesgos que traen sujetos estos procesos. De tal manera conlleva al importador a cuestionarse ¿Qué tan eficiente y prevenido está siendo mi proceso de importación?, para esto se es necesario un modelo planteando una estrategia para que

la logística de importación sea eficiente en todo requerimiento. Dicho factor afecta toda la cadena de suministro, generando vacíos en el conocimiento de la estructura, riesgos en el entorno corporativo y social, participación, reputación, transparencia, alcance y contratación de proveedores, lo que hace necesario profundizar y plantear tal modelo que guíe al importador.

### **Justificación**

Debido a lo anterior, se busca suministrar un modelo de planeación para la logística de importación como un elemento diferenciador que aumente la credibilidad y confianza, mejorar una visión logística con ética y transparencia que proporcione una ventaja competitiva en el mercado actual, beneficie las relaciones con los Stakeholders, generar alianzas con otros países que apoyen esta estructura y a su vez el aumento de la sostenibilidad del país, así mismo que apoye a determinar las actividades de la gestión de importación desde que el producto sale del almacén del exportador hasta que llega al almacén del importador, teniendo en cuenta que cada actividad dentro de esta tiene un impacto en las demás tanto en costo como en el tiempo las cuales se deben ir abonando al costo del bien final. Por otra parte, en distintas partes del mundo esta logística de importación no está avanzada de una manera tan amplia como lo puede ser en países como Estados Unidos. Tal como lo afirma Limbis Logistics Cloud Applications (2023):

Las empresas Importadoras que no cuentan con un avanzado sistema de control de inventarios o de gestión de almacenes, registran índices de costos elevados en su gestión, en comparación con los índices que muestran otros países como es el caso de Estados Unidos, al reflejar menores costos, aun cuando opera distancias más largas. (párr., 6)

Esta manera es donde se justifica el planteamiento y desarrollo de un modelo a seguir para aquellas empresas en las que no se han alcanzado tales “expectativas”.

Mediante el modelo se busca realizar un estudio para identificar y adaptar las diferentes actividades, revisar el alcance de servicio, calidad y seguridad de los actores de la cadena logística, los cuales permiten realizar operaciones de comercio exterior más confiables y seguras, generar conciencia y unificación al interno de las compañías importadoras, así como también establecer precios de venta competitivos en el mercado donde se incluyan todos los gastos a terceros generados durante el proceso logístico de importación

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Desarrollar un modelo de planeación para la logística de importación, basado en una lista de chequeo que valide los requisitos previos, acompañado de un cronograma de actividades acorde con la operación y un costeo de importación de todos los gastos utilizados en la cadena de suministro, implementando técnicas operativas y gerenciales que beneficien y generen operaciones exitosas y confiables.

### **Objetivos Específicos**

Identificar la participación de los diferentes actores clave que intervienen en el proceso de importación, tales como el importador, proveedor en el exterior, operador logístico, agente de aduana y transportador local.

Diagnosticar la situación actual y validar los requisitos previos del proceso de importación de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se preste en el mercado, mediante un análisis general y específico permitirá reconocer las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas presentes en el proceso de importación, generando el desarrollo de ideas y de hipótesis para una posible solución a estos problemas y ajustes del proceso para eventos futuros.

Diseñar el modelo de planeación para la logística de importación mediante 17 pasos, los cuales serán plasmados en 3 formatos llamados lista de chequeo, pre-costeo y cronograma de actividades que ayudarán a identificar los costos, documentación y tiempos del proceso de importación acorde con la cadena de suministro.

### Marco Teórico

Se conoce que, en la Gestión Logística internacional, la importación y exportación cumplen papeles fundamentales. En este caso enfocándonos en la logística de importación, se encuentran muchos factores claves que nos conllevan a necesitar un modelo para una mejor organización. Bull Importer (2023) conocida por ser una empresa dedicada al apoyo de importaciones, fabricación y compra de productos en el exterior, afirman que "La distribución física exitosa requiere el correcto manejo de los procesos de importación de mercancías. la estrategia logística debe poner el foco de atención en reducir pasos innecesarios, medir procesos, eliminar riesgos y reducir costes en el ciclo pedido-entrega." (párr., 1). Sin embargo, es importante tomar varias perspectivas a lo que concierne la logística de importación y de qué manera está ligada al modelo planteado en esta monografía. Coincide la idea de un modelo estratégico con Miranda-Ullón et al. (2017) ) al mencionar que un buen plan estratégico permite que la empresa en cuestión pueda enfrentar futuras situaciones con desempeño.

Hay que tener claro que dentro del proceso de la logística de importación hay muchos actores presentes, Linkarga (2023) afirma en su artículo "*La importancia de planeación en la logística y transporte*" que "Una buena planeación logística incluye directrices para todas las acciones, entre las que se encuentran compras, aprovisionamiento, fabricación, almacenaje, transporte, inventarios, distribución y recursos materiales, tecnológicos, humanos y técnicos" (párr., 2). Relacionando esto, Asociación de Exportadores (ADEX, 2023) en su artículo explica ciertos estamentos en los que demuestra que una planeación en la logística de importación no es cumplir con el producto en destino; si no que, por el contrario, debe tener:

- Eficacia en la cadena de suministro
- Seguridad

- Flexibilidad y adaptación

Lo que tendrá un resultado sencillo, si no que será un resultado completo en el que su beneficio será una relación comercial a largo plazo debido a esa planeación aplicada correctamente.

De esta manera se tiene gran parte de lo que se puede relacionar entre la logística de importación y la planeación; el modelo que se plantea. Cabe aclarar que para que esta misma planeación, modelo y logística se dé, se requieren muchos esfuerzos los cuales se convierten en una cadena,

La previsión de la demanda es importante para cualquier operación porque ayuda a los líderes y a los responsables de la toma de decisiones a determinar la mejor estrategia para el funcionamiento de su empresa y en la planificación de la producción para satisfacer la demanda. (Lauri, 2023, p.1)

Por consecuente, se encuentra una basta y compleja relación entre la planeación y la logística de importación, una conlleva a que la otra se dé correcta y eficazmente. Bien, se busca en el modelo a continuación que la planeación entre en primer plano desde el momento que se tenga la idea de importar un producto. Tomando en cuenta el artículo de grupajes Alicante y su autor Seo (2023), muestra que con una planeación aplicada correctamente se pueden llegar a varios beneficios en los que destacan:

- Automatización de procesos en la logística de importación
- Optimización de Inventarios
- Reducción de Costos
- Mejoría en la reputación de la empresa a nivel internacional

Para que estos beneficios puedan darse amicamente, es necesario invertir y desarrollar cada vez más el personal y el inventario de la empresa. Sumado a esto, es de gran relevancia el

reconocimiento y aplicación de la ley colombiana en los procesos de importación. De tal manera se relacionan los argumentos técnicos, normativos y logísticos para que el importador cuente con conocimientos previos al momento de iniciar el proceso de importación:

### **ABC Decreto 1165 y Regímenes Aduaneros en Colombia**

La normatividad para los trámites generales del proceso de importación está consagrada en los artículos 140 a 297 del Decreto 1165 de 2019 y artículos 185 a 303 de la Resolución 46 de 2019 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Naciona (DIAN, 2019) junto con sus modificaciones o adiciones. La DIAN (2019) y el Sistema Único de Información Normativa menciona que El Decreto 1165 del 2019 contiene el régimen sancionatorio (artículos 602 a 646), donde se encuentra estructurado de tal manera que las infracciones aduaneras se clasifican dependiendo del régimen en infracciones de los declarantes de los regímenes de importación, exportación, tránsito aduanero y tráfico fronterizo, e infracciones aduaneras de los declarantes autorizados, reconocidos o inscritos, tales como las agencias de aduanas, usuarios de zonas francas, titulares de puertos y muelles, agentes de carga internacional, entre otros. Establece cambios en la forma de calcular las sanciones al pasar de salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) a unidades de valor tributario (UVT), definir errores formales no sancionables y la gradualidad en las sanciones.

El Gobierno Nacional, a través del Decreto 360 de 2021, modificó sustancialmente (148 artículos) del Decreto 1165 de 2019. Con esta disposición se realizan ajustes relevantes al régimen aduanero colombiano. La DIAN (2024) ha publicado la Resolución 000185 de 2024, una actualización normativa que busca facilitar los procesos logísticos y asegurar el cumplimiento de la legislación aduanera vigente en Colombia.

**Resolución 1684 de 2014**

Secretaría General de la Comunidad Andina reglamento comunitario de la Decisión 571:

Valor en aduana de las mercancías importadas.

La Secretaría General de la Comunidad Andina

Vistos: El Tratado de Creación del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, los artículos 3º y 58 del Acuerdo de Cartagena, la Decisión 571 de la comisión sobre el valor en aduana de las mercancías importadas y el reglamento de procedimientos administrativos de la secretaría general, contenido en la Decisión 425 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores; y,

Considerando:

Que, la Comisión de la Comunidad Andina aprobó la Decisión 571 del 12 de diciembre de 2003, mediante la cual se adopta como normativa subregional sobre valor en aduana de las mercancías, el Acuerdo sobre Valoración de la Organización Mundial del Comercio (OMC)”

Que, en cumplimiento de lo establecido en la Primera Disposición Transitoria de la Decisión 571, la Secretaría General, mediante Resolución 846, adoptó el Reglamento Comunitario de aplicación de las disposiciones de la misma Decisión, así como la Declaración Andina del Valor;

Que, mediante Resolución 1239 sobre Adopción de la Declaración Andina del Valor, se incorporaron disposiciones sobre la factura comercial y declaración de valor provisional:

Que, mediante Resolución 1486, Incorporación de los instrumentos de aplicación del Comité Técnico de Valoración de la OMA a la Resolución 846, se complementó dicho Reglamento Comunitario

Que, siendo necesario actualizar el procedimiento único comunitario que establece un trato indiscriminado a todas las importaciones de mercancías efectuadas al Territorio Aduanero Comunitario; el Grupo de Expertos en Valoración Aduanera en sus reuniones XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII y XXXVIII, analizaron y aprobaron un texto sustitutorio de la Resolución 846;

Resuelve:

Artículo Primero. Adóptese el Reglamento Comunitario sobre la aplicación del valor en aduana de las mercancías importadas al Territorio Aduanero Comunitario, que sustituye a las Resoluciones 846 y 1486, el que figura como Anexo de la presente Resolución.

Artículo Segundo. Déjense sin efecto los artículos 3 y 7 de la Resolución 1239

Artículo Tercero. La presente Resolución entrará en vigencia a los sesenta días siguientes a su publicación en la Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena (DIAN, 2014, p.1)

### **Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE**

Tiene como finalidad unificar todos los trámites relacionados con el comercio exterior, trabajando en línea con las diferentes entidades estatales para la obtención de autorizaciones de licencias, registros de importación, permisos, VB. Consultas y procedimientos previos a la importación y pagos electrónicos en línea.

### **Permisos y Vistos Buenos para el Proceso de Importación**

Para las mercancías restringidas las cuales existe restricción legal o administrativa, es decir, requieren autorización, permisos, licencias o cumplimiento de requisitos de una o más entidades competentes, vinculadas a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), mediante la presentación de solicitud de registro o licencia de importación, se encuentran en la Circular 018 de 2020, la Circular 022 de 2022, modificada por las circulares 004, 007, 011, 018 y 025 de 2021, 004 y 006 de 2022 por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)

### **Origen de las Mercancías**

El origen de las mercancías es la relación geográfica entre una mercancía y el país o asociación de países, en el cual fue obtenida o producida y está regulado por unas reglas que son el conjunto de disposiciones, tanto generales como específicas, que se deben cumplir para determinar si un producto se considera originario o no.

Se puede dar para productos o mercancía íntegramente producida o totalmente obtenida en el territorio de los países, otra forma para productos o mercancías producidas exclusivamente a partir de materiales originarios y para productos o mercancía producida parcial o totalmente con materiales no originarios.

### **Documentos Soporte para la Importación**

Son los documentos legales para realizar el proceso de nacionalización, con el fin de demostrar documentalmente la determinación del valor en aduana, gastos de transporte, carga, descarga, manipulación, costo del seguro, ocasionados por la entrega de las mercancías importadas hasta el puerto o lugar de importación a continuación, se relacionan los siguientes:

- Factura comercial
- Lista de empaque
- Documento de transporte
- Certificado de fletes
- Seguro de transporte
- Certificado de origen
- Clasificación arancelaria
- Descripciones mínimas
- Giros al exterior o declaración de cambio
- V.b. Licencia o registro de importación
- Mandato aduanero y mandato VUCE
- Declaración de importación
- Declaración andina de valor

### **Documentos Legales Importador**

- Rut
- Certificado y existencia de representación legal vigente
- Fotocopia cedula representante legal
- Estados financieros
- Poderes navieras puertos
- Catálogos y/o información técnica
- Certificaciones comerciales y bancarias

### **Actores Clave en la Logística de Importación**

Reconocer a los actores participantes en la logística de importación es el primer paso para tener en cuenta al momento de realizar una planeación. Esto ayudara a saber con qué equipo, equipamiento y gente a cargo se cuenta. Por otra parte, es de vital importancia el dar a conocer ciertos involucrados en los que su participación es más relevante de lo que se cree, analizar que aporta cada uno y que vitalidad le da al proceso. Es entender cómo se cumple esa cadena logística.

### **Importador**

Es el primero en la cadena logística, tiene el rol más importante durante todo el proceso de importación, ya que es quien inicia la operación acorde con su necesidad de participar en el mercado, determina la asignación y participación de los asociados de negocio en el proceso, es el responsable de las negociaciones, pagos, tramites que se realizan en su nombre, responde frente a requerimientos de las entidades estatales; gestiona con los demás actores de la cadena logística la información y documentación soporte necesaria para realizar la operación, con el fin de apoyar el proceso de nacionalización del bien o servicio a importar, conoce y realiza las negociaciones

con el proveedor en el exterior, determinando el termino de negociación de acuerdo con lo indicado por la Cámara de Comercio Internacional Incoterms<sup>2</sup> con el proveedor en el exterior.

### **Proveedor en el Exterior**

Se considera como el siguiente actor de la cadena logística, ya que es quien va a satisfacer la necesidad de participación del importador en el mercado por medio de la venta del bien o servicio, garantizando que este bien o servicio cumpla con las normas internacionales establecidos para la comercialización de los productos en el país de compra del importador, entrega el producto con el embalaje, tramita debidamente los documentos requeridos para el proceso de aduana para la salida e ingreso al país de destino y elabora documentos soporte para el proceso de importación en el país de compra del importador, realiza la operación logística basado en el término de negociación INCOTERMS pactado con el importador y mantiene comunicación con el operador logístico asignado por el importador.

### **Operador Logístico**

Es el tercer actor de la cadena logística asignado por el importador, participa como operador de carga, garantizando el cumplimiento de servicio de acuerdo con el termino de negociación INCOTERMS establecido entre el proveedor del exterior y el importador, incluyen dentro de sus servicios, el embalaje, etiquetado, transporte, movimientos de cargue y descargue de mercancía en origen, organización de rutas, seguros, medios de transporte, es un facilitador en el proceso de logística siendo los intermediarios entre cargadores y transportistas, ayudando a que los cargadores trabajen con transportistas confiables y seguros y supervisa que estos gestionen la información de la carga ante las diferentes entidades en representación del importador, suministra los documentos e información ante el Agente de Aduana para que este pueda realizar el trámite de importación ante las autoridades en el país del importador.

**Agente de Aduana**

Es el siguiente actor de la cadena logística asignado por el importador, representa al importador y apoya los procesos ante las entidades autorizadas para realizar la nacionalización de la mercancía, realiza el acompañamiento de inspecciones físicas por parte de la DIAN, reconocimiento y retiros de mercancías, clasificación arancelaria, pago de tributos por parte del importador, es intermediario ante las entidades estatales que otorgan los V.B. para la importación suministrando información aportada por el importador y a nombre de él, genera los documentos que acompañan la declaración de importación, digitaliza en la declaración de importación las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias del proceso, en representación del importador realiza los pagos a terceros generados por los puertos, aeropuertos, depósitos públicos habilitados por la DIAN y suministra documentos al transportador local para realizar el retiro de la mercancía.

**Operadores de Transporte de Carga Local**

Es el quinto actor de la cadena logística asignado por el importador, ofrece servicios de transporte terrestre de carga de acuerdo con los requerimientos del importador ya sea carga masiva, carga contenerizada, tubería, carga suelta, graneles, tránsitos aduaneros DTA 2 y OTM 3, mercancías especiales (refrigerados, mercancías peligrosas), carga extrapesada y extra dimensionada, transporte de automóviles en porta vehículos (niñeras), en representación del importador tramita y elabora la documentación para el retiro de la mercancía del puerto o aeropuerto al lugar de entrega indicado por el importador, realiza la devolución de los contenedores al respectivo patio o puerto asignado según sea el caso, garantiza una supervisión y manejo del tránsito de la carga, con toda la seguridad y pólizas de seguro acordados con el importador, realizando la entrega del bien en el lugar convenido por el importador.

### **Diagnóstico y Requisitos Previos**

Al realizar un análisis específico en la cadena de suministro, se reconocen las siguientes debilidades presentes en el proceso de importación de acuerdo con el bien o servicio que se preste en el mercado:

- Vacíos en conocimiento del producto a importar, requisitos previos de importación, impuestos, embalajes, términos de negociación, cobertura de seguros, pólizas, contratación de proveedores, normatividad aduanera, cambiaria y tributaria.
- Conocimiento en los tiempos y actividades portuarias en el exterior y puertos en Colombia Conocimiento proveedores y asociados de negocio, validación de Lista Clinton y circular 0170 6 y demás requisitos de cumplimiento legal.<sup>4</sup>
- Revisión e implementación de actividades de control y seguimiento donde se unifique la partición de todas las áreas de la compañía hacia el cumplimiento de los objetivos.
- Se puede exagerar en logros generados o posicionarlos en el lugar que no son, sin tener acciones reales detrás al momento de realizar la rendición de cuentas corporativa.
- De esta manera es donde se empieza a generar el desarrollo de ideas y de hipótesis para una posible solución a estos problemas, de los cuales se identificaron las siguientes oportunidades:
  - Conocer e identificar los riesgos de la cadena de suministro de manera oportuna y tomar soluciones y estrategias acorde a la necesidad del proceso. Relacionamiento con entidades gubernamentales y proveedores de otros países que realicen y estén de acuerdo con estas prácticas.
  - La confianza y transparencia en la ejecución y entrega frente al mercado nacional.
  - Participar en programas de calidad, con el fin de dar acreditación a los productos o

servicios importados.

- Mejorar la rendición de cuentas corporativa, facilitar el acceso a información, fomentar la toma de decisiones responsables.

- Medición de tiempo de ejecución en las actividades indicadas para la persona encargada de comercio exterior.

Adicional a lo anterior es importante contar con las tendencias actuales en materia del proceso logístico de importación, el acceso a los programas establecidos por el gobierno en este caso como el Operador Económico Autorizado controlado y vigilado por la DIAN, el cual tiene como propósito otorgar beneficios y ventajas a los importadores como la agilidad en los tiempos sus procesos de importación, consolidación de pagos, disminución de pólizas, reconocimiento a nivel de comercio exterior entre los países que ya cuentan con este programa a cambio de realizar operaciones seguras, confiables y con transparencia, demostrables ante las diferentes entidades gubernamentales y de reconocimiento mutuo.

### Figura 3

*Operadores Económicos Autorizados (OEA)*

<b>COLOMBIA OPERADORES ECONOMICOS AUTORIZADOS (OEA) POR EMPRESAS</b>	
Exportadores	33
Importadores	274
Exportador e Importador	206
Agencia de Aduanas	48
Instalación Portuaria	2
<b>TOTAL (OEA)</b>	<b>563</b>

*Nota:* actualización de las empresas registradas en Colombia como Operadores Económicos Autorizados a septiembre de 2024. Tabla tomada de Colombia Operadores.

Otra tendencia es que los importadores apoyen y participen mediante la prevención, identificación y denuncia en la lucha contra el contrabando, lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT), es por eso que la transparencia hace parte de esta nueva iniciativa, donde el importador identifique los riesgos en cada paso que da dentro de la cadena de suministro, desde contratos con los proveedores en el exterior y asociados de negocio hasta la contratación de los empleados, para este caso el importador se puede asegurar e inscribir ante la Superintendencia Financiera que es una entidad gubernamental que regula y controla todos los riesgos que estén dentro de la (LA/FT).

Con lo anterior, encontramos las siguientes fortalezas con las que cuenta el importador:

- Aprovechar la experiencia de operaciones pasadas que tuvo el importador, con el fin de aplicar acciones de mejora.
- Analizar los indicadores de gestión de las importaciones realizadas, con el fin de validar tiempos, costos, precios, rotación de productos.
- Revisar el esquema organizacional junto con las actividades realizadas por cada uno de los integrantes.
- Hacer uso de los programas con el que cuenta la compañía con el fin de realizar alimentación en cada movimiento de actividad de acuerdo con la cadena de suministro.
- Una vez encontradas las debilidades, fortalezas y oportunidades de mejora, el importador se encuentra sujeto a las siguientes Amenazas como factores externos:
  - Riesgos en la cadena de suministro, pago de sanciones, fraude de proveedores.
  - Operaciones ejecutadas por terceros que acarrear sobre costos a la operación, transporte nacional e internacional, paros o cierres temporales.

- Actualización de plataformas de entidades gubernamentales.
- Cambios normativos nacionales e internacionales.

Todo lo anterior lleva a trazar estrategias que orienten al importador de todo lo que debe tener en cuenta para importar o que lo lleve a ser un potencial importador bajo el siguiente diseño modelo de planeación en la cadena de suministro.

### **Modelo Estratégico para la Importación**

Para la implementación del modelo de planeación se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

#### ***Paso 1***

Realice un estudio de mercado sobre los fabricantes y comercializadores del producto a importar, basados en la garantía de fabricación, servicio técnico, precio de venta, calidad, validación de LISTA CLINTON (Circular 0170), posicionamiento en el mercado, certificaciones de calidad, referencias, estados financieros, esto le permitirá conocer proveedores confiables y seguros en su proceso; en Colombia existen diferentes entidades que ayudan a los importadores a conocer los diferentes proveedores que comercializan el producto, tales como la DIAN, el MinCIT) y la Cámara de Comercio, adicionalmente, consulte diferentes compañías que cuenta con esta información en bases de datos como Legiscomex 7 o CRM, esto le ayudara a tener una óidea de la rotación de importación del producto en Colombia, tanto en precios, cantidades, importadores e impuestos.

#### ***Paso 2***

Consulte los diferentes operadores logísticos (Agente de Carga Internacional), Agentes de Aduana y Empresas de Transporte Local, que le puedan apoyar en su proceso de importación, conozca sus páginas WEB, valide su experiencia en el mercado, tarifas, alcance del servicio,

trayectos, seguridad y calidad.

***Paso 3***

Identifique el lugar de ingreso del producto al país, según la vía marítima – Puerto, Aéreo – Aeropuerto, Terrestre, Férreo o en los casos que requiera utilizar Transporte Multimodal (OTM), tenga en cuenta que cerca de ellos deben contar con depósitos Públicos, Centro de Distribución Logística (CEDI) habilitados por la DIAN, para realizar sus operaciones de comercio Exterior.

***Paso 4***

Solicite a su proveedor el peso, dimensiones, unidad de cargue del producto con el fin de solicitar las cotizaciones a su asociado de negocio operador logístico (Agente de Carga Internacional).

***Paso 5***

Solicite catálogos, fichas técnicas, país de origen y fabricación del producto a importar, suministre esta información a su asociado de negocio (Agente de Aduana) para que realice la clasificación arancelaria, obtendrá un estudio de la partida arancelaria asignada, así como el conocimiento de los porcentajes a liquidar en los tributos aduaneros (gravamen e IVA) al momento de la nacionalización, junto con los requisitos previos ante entidades en Colombia previo el proceso de importación.

***Paso 6***

Con la información recibida en los pasos 1 al 5 realice el diligenciamiento de la lista de chequeo.

***Paso 7***

Consulte las tarifas de su producto con su proveedor en el exterior, precios de venta,

calidad, suministro de documentos requeridos para la importación, certificados, servicio técnico, instalación, pólizas, garantías, alcance de servicio.

***Paso 8***

Consulte las tarifas de servicios prestados por su asociado de negocio Agente de Aduana, junto con el alcance de servicio, pólizas, beneficios, formas de pago y tiempo.

***Paso 9***

Consulte las tarifas con su asociado de negocio Transportador Locales, de acuerdo con la vía a utilizar, marítima – Puerto, Aéreo – Aeropuerto, Terrestre, Férreo o en los casos que requiera utilizar Transporte Multimodal (OTM), Zonas francas, junto con el alcance de servicio, pólizas, beneficios, formas de pago y tiempo.

***Paso 10***

Consulte las tarifas de servicios prestados por las Sociedades Portuarias o Depósitos Públicos, según la vía a utilizar, marítima – Puerto, Aéreo – Aeropuerto, Terrestre, Férreo o en los casos que requiera utilizar Transporte Multimodal (OTM), Zonas Francas, junto con el alcance de servicio, pólizas, beneficios, formas de pago y tiempo

***Paso 11***

Consulte las tarifas con su asociado de negocio operador logístico (Agente de Carga Internacional), junto con el alcance de servicio, pólizas, beneficios, formas de pago y tiempo

***Paso 12***

Con la información de los pasos 7 al 11 realice el diligenciamiento del Precosteo (Apéndice B)

***Paso 13***

Elabore contratos de prestación de servicio con sus asociados de negocio, (Proveedores,

Agentes de Carga Internacional, Agentes de Aduana, Transportador Local) asegúrese de que este cuente con los términos y condiciones pactados entre las partes, cuente con circulares 0170, pólizas y documentos soporte legales vigentes.

***Paso 14***

Establezca una póliza para sus operaciones de comercio exterior con aseguradoras de confianza, que le puedan brindar apoyo en cualquier evento necesario, su cobertura y tarifas.

***Paso 15***

Consulte documentos requeridos para la vinculación de su compañía por las Sociedades Portuarias, Depósitos Públicos habilitados por la DIAN, Líneas Navieras, Agentes de Carga, Agentes de Aduana y Empresas de Transporte Local.

***Paso 16***

Consulte y elabore documentos ante las diferentes entidades en Colombia de acuerdo con los requisitos de la Subpartida Arancelaria, previo al despacho de la carga, esto le asegurara la nacionalización al momento de ingreso de la mercancía al país.

***Paso 17***

Con la información de los pasos 1 al 17 realice el diligenciamiento del cronograma (Apéndice C).

El diligenciamiento de estos 3 formatos de forma continua en su proceso le ayudara al importador evaluar de forma permanente su plan estratégico de logística de importación, conocer los documentos, costos, y tiempos de todo el proceso de importación, con el fin de tenerlo en cuenta en las diferentes áreas de la compañía, comercial ya sea en su precio de venta, stock, inventarios, área financiera en el presupuesto, rentabilidad, área administrativa y recursos en su marco legal y cumplimientos ante entidades estatales y área de recibo y almacén de acuerdo con la producción y entrega a clientes.

### **Conclusiones**

Dentro de esta monografía, se ha logrado compilar la información adecuada para realizar el modelo de planeación para la logística de importación, vinculando a todos los actores involucrados y demostrando la importancia del costo, tiempo que se dan dentro del proceso logístico de importación llevando a la obtención del precio de venta del producto competitivo en el mercado que deben tener las compañías, puesto que estos mismos ayudan a validar la viabilidad en la toma de decisiones estratégicas, establecimiento de políticas y mejoras en manuales de procesos establecidos al interior de las compañías.

Adicionalmente se logró identificar los errores más comunes que se generan al momento de importar los productos, con el fin de trabajar en un modelo de planeación preventiva que lleve a la minimización de los riesgos operacionales, riesgos dentro de la misma cadena de suministro y riesgos externos, los cuales al materializarse le pueden estar generando extra-costos, sanciones, llevando hasta la pérdida de la mercancía y lo más importante la pérdida de la credibilidad, confianza, prestigio, reputación y reconocimiento de la compañía en el mercado por desconocimiento de estos.

El implementar la planeación logística de importación dentro de la compañía conlleva a generar una participación responsable y transparente muy importante en todas las áreas, promoviendo un futuro más sostenible de manera clara, con ética y responsabilidad.

Por último, el modelo de planeación para la logística de importación crea una visión y posicionamiento con los más altos estándares de calidad y seguridad del proceso logístico de importación, acorde con la normatividad aduanera, cambiaria y tributaria, así mismo implementa técnicas de trabajo en equipo con los actores involucrados en el proceso, permitiendo un control, monitoreo, validación de presupuesto, proyección, costo y tiempo, con el fin de fortalecer el

liderazgo y la competitividad de las empresas y el acceso a las ventajas y beneficios que en materia de facilitación de comercio internacional se tienen hoy en día.

### **Recomendaciones**

Se recomienda que el importador que desee profundizar en este tema realice un estudio de mercado previo con los diferentes asociados de negocio (proveedores en el exterior y locales, operadores logísticos, agentes de aduana y transportadores locales con el fin de evaluar y comparar precios, asesoría, beneficios, contratos y seguros.

Dentro de su rol de importador se puede apoyar con el uso de la redes sociales como (WhatsApp, Facebook, Instagram, X) las cuales suministran información al día con la normatividad, también existen firmas especializadas en comercio exterior que suministran boletines y normatividad actualizada como (Deloitte, Pardo & Asociados, Grupo Arca, entre otras), hacer uso de plataformas como el normograma de la DIAN, Legiscomex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo MINCIT, le permitirán estar al día con la normatividad vigente acorde con su operación de comercio exterior.

Por último, al momento de realizar el costeo del producto, el importador debe tener el conocimiento de todas las situaciones presentadas durante el proceso, apoyado en el diligenciamiento constante de la información solicitado en la lista de chequeo y asegurarse que estas se encuentren alineadas con los costos generados durante todo el proceso de nacionalización.

### Referencias Bibliográficas

- Asociación de Exportadores [ADEX]. (2023, 30 de octubre). *Importancia de la logística comercial internacional*. ADEX. <https://adex.edu.pe/nota/importancia-logistica-comercial-internacional-importaciones-exportaciones/>
- Bull Importer. (2023). *La importancia de la logística comercial internacional en las importaciones*. Bull Importer. <https://bullimporter.com/la-importancia-la-logistica-comercial-internacional-las-importaciones/>
- Comunidad Andina.[ CAN]. (2014) *Resolución 1684 de 2014 Actualización del Reglamento Comunitario de la Decisión 571 Valor en Adana de las Mercancías Importadas*. CAN. Gaceta Oficial 2340 de 28 de mayo de 2014. [https://www.redjurista.com/Documents/resolucion\\_1684\\_de\\_2014.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/resolucion_1684_de_2014.aspx#/)
- Decreto 1165/2019, de 2 de julio, *por el cual se dictan disposiciones relativas al Régimen de Aduanas en desarrollo de la Ley 1609 de 2013*. Diario Oficial 51.002 del 2 de julio de 2019, 1. [https://www.redjurista.com/Documents/decreto\\_1165\\_de\\_2019\\_presidencia\\_de\\_la\\_republica.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/decreto_1165_de_2019_presidencia_de_la_republica.aspx#/)
- Decreto 360/2021, 7 de mayo, *por el cual se modifica el Decreto 1165 de 2019 relativo al Régimen de Aduanas y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial 51.638 del 7 de mayo de 2021. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30041558>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2023.) *Objetivos de Desarrollo Sostenible - La Agenda 2030 en Colombia*. DNP. <https://ods.dnp.gov.co/es/about>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. [DIAN](2019). *Resolución 46 de 2019 por la cual se reglamenta el Decreto número [1165](#) del 2 de julio de 2019*. DIAN.

[https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/resolucion\\_dian\\_0046\\_2019.htm](https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/resolucion_dian_0046_2019.htm)

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. [DIAN](2024). *Resolución 000185 de 2024, por la cual se modifica parcialmente la Resolución 46 de 2019 y el artículo 16 de la Resolución 095 de 2023*.

<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000185%20de%2018-10-2024.pdf>

Lauri, K.H. (2023, 20 de marzo). ¿Qué es la previsión de la demanda y qué puede hacer con ella el software MRP?. MRP Easy <https://www.mrpeasy.com/blog/es/prevision-de-la-demanda/>

Limbis Logistics Cloud Applications (2023). *Logística de importaciones*. Linbis Logistics Software. <https://www.linbis.com/es/logistica/logistica-de-importaciones/#:~:text=La%20cadena%20integral%20de%20Logistica,cadena%20de%20abastecimiento%20y%20la>

Linkarga (2023, 22 de agosto). *La importancia de planeación en la logística y transporte*. <https://www.linkarga.com/la-importancia-de-planeacion-en-la-logistica-y-transporte/#:~:text=22%20Ago%202023,justas%20y%20al%20m%C3%ADnimo%20costo>.

Nieto Manrique, J.D. (2023). (2023). *Informe del Índice de Desempeño Logístico (LPI) 2023 Banco Mundial*. Asociación Nacional de Comercio Exterior – ANALDEX. <https://analdex.org/2023/04/28/informe-del-indice-de-desempeno-logistico-lpi-2023->

banco-mundial/

Melero, j. (2017, 96 de noviembre). *Las mejores frases sobre la logística y la guerra*. Transgesa.

<https://www.transgesa.com/blog/mejores-frases-logistica-y-guerra/>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2020, 3 de septiembre). *Circular 018 de 2020*.

*Requisitos, permiso y autorizaciones exigidas previamente a la presentación de las solicitudes de registro y de licencia de importancia, por parte de las entidades que participen en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)*. MinTic.

<https://sedeelectronica.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/122020/92.%20Circular-018-del-03-de-Septiembre-de-2020.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021, 22 de abril). *Circular 007 de 2021*

*modificación al anexo 13 de la Circular 018 de 2020 modificado por la Circular 004 de 2021*. MinCIT. <https://www.mincit.gov.co/normatividad/circulares/2021>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021, 8 de junio). *Circular 011 de*

*2021 modificación al anexo 13 de la Circular 018 de 2020 modificado por las circulares 004 y 007 de 2021*. MinCIT. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/f936ada9-bc01-4d00-b0a2-2d8da023ef18/Circular-011-del-8-de-junio-de-2021.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021, 21 de septiembre). *Circular 018 de*

*2021 modificación a los anexos 12 y 13 de la Circular 018 de 2020 modificada por las circulares 004, 007 y 011 de 2021*. MinCIT.

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/be141208-a833-496b-b7cb-37b8784b84ca/Circular-018-del-21-de-septiembre-de-2021.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021, 28 de octubre) *Circular 025 de*

*2021 modificación al anexo 12 de la Circular 018 de 2020*. MinCIT.

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/cecf843e-7cfd-48a9-809b-afef3c790c1f/Circular-025-del-28-de-octubre-de-2021.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2022, 4 de enero) *Circular 004 de 2022 modificación de la Circular 018 de 2020 y de sus anexos, modificada por las circulares 004, 007, 011, 018 y 025 de 2021 - sustitución de la Circular 002 de 2022*. MinCIT.

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/71d06baf-ae15-442a-aca0-d178bac9ee25/Circular-004-del-24-de-enero-de-2022.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2022, 25 de febrero). *Circular 006 de 2022:*

*modificación de la Circular 018 de 2020, modificada por las circulares 004, 007, 011, 018, 025 de 2021 y 004 de 2022*. MinCIT.

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/be18e9cb-0d24-4a62-a8ac-f2a585e34cf2/Circular-006-del-25-de-febrero-de-2022.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2022, 20 de octubre) *Circular 022 de 2022*

*modificación de la Circular 018 de 2020 y de sus anexos, modificada por las circulares 004, 007, 011, 018 y 025 de 2021, 004 y 006 de 2022*. MinCIT

<https://www.mincit.gov.co/getattachment/6a61409a-9f4d-4304-954e-d0449c5ef0dc/Circular-022-del-20-de-octubre-de-2022.aspx>

Miranda-Ullón, P., Aguayo-Carvajal, V., y Villalva-Abarca, G. (2017). La planificación estratégica y la gestión de recursos de la información. *Dom. Cien.*, 3(4), 1044-1059.

<https://dialnet.unirioja.es//Dialnet->

[LaPlanificacionEstrategicaYLaGestionDeRecursosDeLa-6325530.pdf](https://dialnet.unirioja.es//Dialnet-LaPlanificacionEstrategicaYLaGestionDeRecursosDeLa-6325530.pdf)

SEO. (2023, 7 de agosto). *La importancia de la logística en el despacho de importación*.

Grupajes Alicante. <https://grupajesalicante.com/la-importancia-de-la-logistica-en-el->



## Apéndices

## Apéndice A

## Lista de Chequeo

1. DETAILS OF CONTACT / DETALLES DE PROVEEDOR	
SUPPLIER / PROVEEDOR	
NAME / NOMBRE	
CFC / NIT	
ADDRESS / DIRECCION	
CITY - COUNTRY / CIUDAD - PAIS	
2. CONSIGNEE / CONSIGNATARIO	
NAME / NOMBRE	
CFC / NIT	
ADDRESS / DIRECCION	
CITY - COUNTRY / CIUDAD - PAIS	
3. NOTIFY / NOTIFICADO	
SUPPLIER / PROVEEDOR	
NAME / NOMBRE	
CFC / NIT	
ADDRESS / DIRECCION	
CITY - COUNTRY / CIUDAD - PAIS	
4. TERMS OF THE PAYMENT / TERMINOS DE PAGO	
ADVANCE / ANTICIPADO	
DIRECT / DIRECTO	
CREDIT LETTER / CARTA DE CREDITO	
COD IBAN	
CITY - COUNTRY / CIUDAD - PAIS	
5. TERMS OF DELIVERY GOODS / CONDICIONES DE ENTREGA MERCANCIA	
INCOTERMS / TERMINO DE NEGOCIACION	
PLACE OF LOADING / LUGAR DE UBICACION DE LA CARGA	
PORT OF DELIVERY / PUERTO DE ENTREGA DE LA CARGA	
PORT OF DISCHARGE / PUERTO DE DESCARGUE DE LA CARGA	
PLACE OF RECEIPT / LUGAR DE RECEPCION DE LA CARGA	
DELIVERY TIME / TIEMPO DE ENTREGA	
INCLUDE SERVICE OF THE CHARGE IN RECEIPT / INCLUYE SERVICIO DE CARGUE EN EL RECIBO	
DESCRIPTION AND DETAILS OF THE CARGO / DESCRIPCION Y DETALLES DE LA CARGA	
6. DESCRIPTION OF GOODS / DESCRIPCION DE LA MERCANCIA	
GROSS WEIGHT / PESO BRUTO	
NET WEIGHT / PESO NETO	
MEASUREMENT / DIMENSIONES	
TYPE OF CONTAINER / TIPO DE CONTENEDOR	
BREAKABLE / CARGA EXTRADIMENSIONADA	
LOOSE LOAD / CARGA SUELTA LCL	
WEIGHT OF TARA CONTAINER / PESO DE LA TARA DE CONTENEDOR	
TOTAL VALUE OF GOODS	
INCLUDE INSURANCE, INDICATE VALUE % / INCLUYE SEGURO, INDIQUE SU VALOR	
NUMBER PACKAGES, PALLETS O PIECES / NUMERO DE PAQUETES, PALLETS O PIEZAS	
QUANTITY / CANTIDAD	
PHOTOGRAPHS OF GOODS / FOTOGRAFIAS DE LA CARGA	
7. DETAILS OF SHIPMENT / DETALLES DE EMBARQUE	
FREIGHT FORWARDER DATA / DATOS AGENTE DE CARGA	
PREPAID FREIGHT / FLETE PREPAGADO	

*Nota:* La lista de chequeo explica los detalles del proveedor en el exterior, consignatario y notificador que debe quedar enmarcado en los documentos soporte (factura comercial, lista de empaque, certificado de origen, entre otros). Así mismo los términos de pago y condiciones de entrega, descripción, detalles del embarque, documentos y descripciones técnicas

## Apéndice B

### Precosteo de Importación

IMPUESTOS				
ARANCEL	COP	0%	COP 0,00	Sobre valor CIF
IVA	COP	0%	COP 0,00	Sobre valor CIF + Arancel
<b>TOTAL IMPUESTOS</b>	<b>COP</b>		<b>COP 0,00</b>	
<b>TOTAL APROX</b>			<b>COP 6.260.583,92</b>	

#### OBSERVACIONES GENERALES:

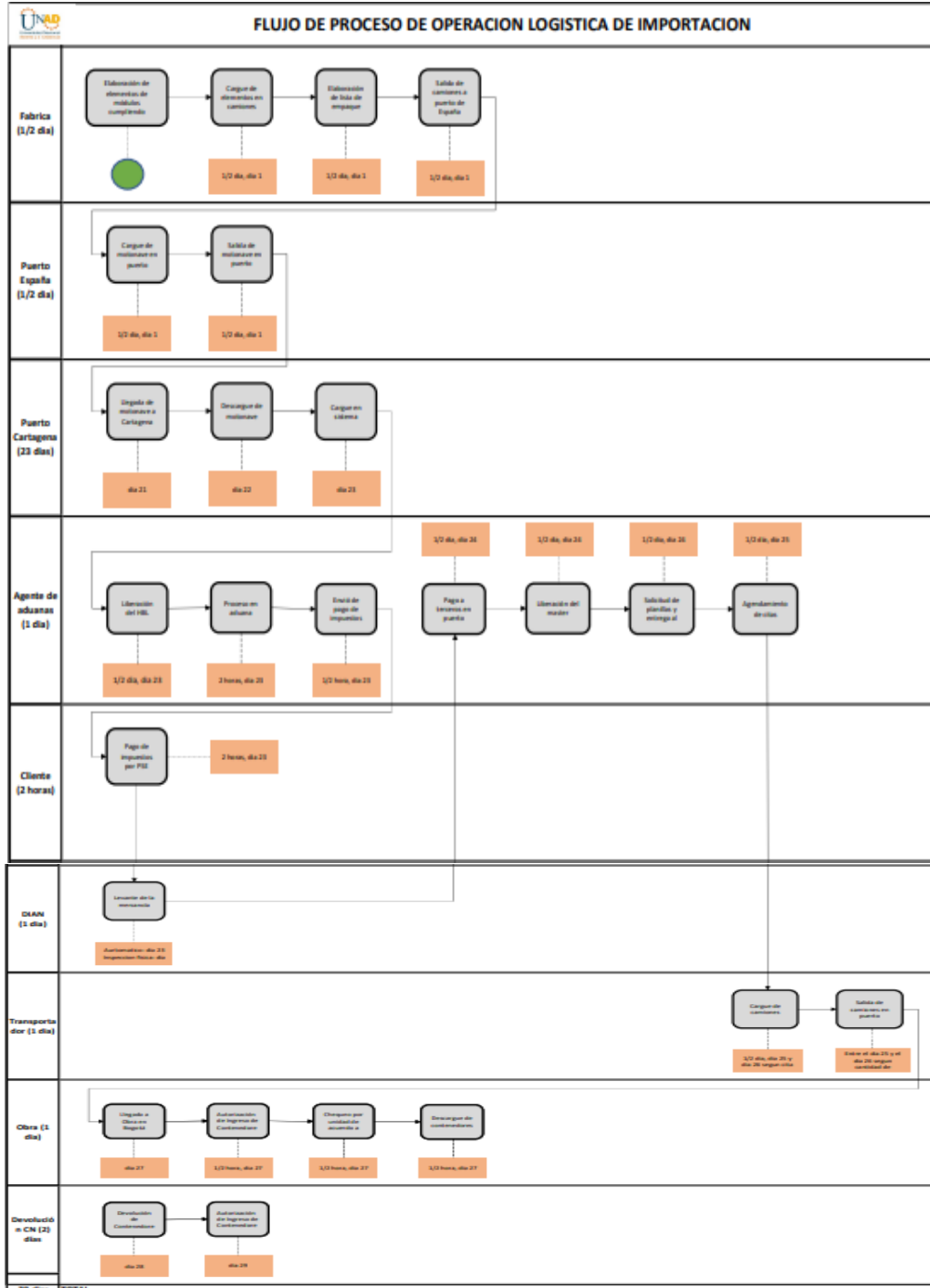
- \* Estas tarifas no incluyen IVA, ni transporte terrestre.
- \* Se solicitarán anticipos por el 100% por los servicios de Transporte intencional y gastos portuarios.
- \* Crédito 30 días para servicio aduana.
- \* Se presenta propuesta bajo modalidad FCL 1X40HQ llegando a Buenaventura.

		UNIT	TOTAL	OBSERVACION
LIBERACION	COP	COP 3.500.000,00	COP 3.500.000,00	Por Contenedor
<b>TOTAL LIBERACION</b>	<b>COP</b>		<b>COP 3.500.000,00</b>	
<b>OPERACIÓN PORTUARIA BUENAVENTURA</b>				
USO DE INSTALACIONES	USD	USD 118,00	COP 423.432,38	Por Contenedor
ALMACENAMIENTO / DAY 4 - 5	USD	USD 22,00	COP 157.890,04	Por Contenedor
ALMACENAMIENTO / DAY 6 - 10	USD	USD 30,00	COP 538.261,50	Por Contenedor
OPERACIÓN PORTUARIA	COP	LUP 135.000,00	COP 270.000,00	Por Contenedor
MOVIMIENTO CONTENEDORES PARA INSPECCION ENTIDADES ( SI SALE INSPECCION FISICAL)	COP	COP 495.000,00	COP 495.000,00	Por Contenedor
<b>TOTAL OPERACIÓN PORTUARIA</b>	<b>COP</b>		<b>COP 1.884.583,92</b>	
<b>PROCESO ADUANERO</b>				
DESADUANAMIENTO DE IMPORTACION	COP	0,08%	COP 420.000,00	Aplica sobre valor CIF de la carga / MIN. 420.000cop
GASTOS OPERATIVOS	COP	COP 90.000,00	COP 90.000,00	Por BL
ELABORACION DECLARACIONES DE IMPORTACION	COP	COP 18.000,00	COP 18.000,00	Por Declaración procesada
ELABORACION DECLARACIONES ANDINAS DE VALOR	COP	COP 18.000,00	COP 18.000,00	Por declaración procesada.
CLASIFICACION ARANCELARIA	COP	COP 6.000,00	COP 50.000,00	Por item. / MIN 50.000
ELABORACION REGISTRO DE IMPORTACION	COP	COP 85.000,00	COP 170.000,00	Por Hoja ó hasta 1800 caracteres
OBTENCION VISTO BUENO	COP	COP 50.000,00	COP 50.000,00	Por visto bueno procesado
TERCERO VUCE	COP	COP 30.000,00	COP 60.000,00	Por Hoja ó hasta 1800 caracteres
<b>TOTAL PROCESO ADUANERO</b>	<b>COP</b>		<b>COP 876.000,00</b>	

*Nota:* El pre-costeo relaciona todos los gastos vinculados en la operación logística, por los asociados de negocio mencionados en la lista de chequeo, determinando el presupuesto de la operación de acuerdo con el costo total de la operación.

Apéndice C

Cronograma



Nota: El cronograma, establece las actividades, responsables y tiempos establecidos para los procesos de la operación logística.